

REPUBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SECRETARIA GENERAL**

TSR/SG 00591

25 de enero de 2019

Doctor

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO. - Vinculada
Presidente Sala Administrativa
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
Correo: info@cendoj.ramajudicial.gov.co
Calle 12 7-65 Palacio de Justicia
Bogotá D.C.

REF.: Radicación: 44001-22-04-000-2019-00004.00. Acción de Tutela. Accionante: ENRIQUE DAVID PINTO PERALTA. Accionados: CONSEJO SECCIONAL JUDICATURA DE LA GUAJIRA.

En cumplimiento a lo ordenado por el doctor **LUBIN FERNANDO NIEVES MENESES**, Honorable Magistrado Ponente, Sala Decisión Penal de este Tribunal Superior, en Auto N° T- 005 proferido en la fecha, dentro de la referida Acción de Tutela, comedidamente remito copia de la demanda y sus anexos para que de forma inmediata realice la publicación del contenido del presente libelo en la correspondiente página web específicamente en los avisos de interés de la Convocatoria cuatro, con el fin de enterar a los demás participantes de dicho concurso.

Atentamente,


ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO
Secretaria General.

Anexo: Copia del escrito tutelar y anexos (36 folios)

Ruth B.